COMUNICADO OFICIAL

¡ATENCIÓN, DOCENTES JUBILADOS Y CESANTES!

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS – LEY N° 32581

La Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito Juli comunica a los **docentes jubilados y cesantes** comprendidos en los regímenes pensionarios de los Decretos Ley N° 19990 y N° 20530, así como a los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (AFP), lo siguiente:

En el marco de la **Ley N° 32581**, Ley que garantiza el pago de la pensión para la protección y seguridad social de los maestros jubilados y cesantes del Perú, que establece una pensión equivalente a la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) correspondiente a la primera escala magisterial, se solicita a los docentes comprendidos en sus alcances presentar la siguiente documentación:

1. DOCUMENTOS REQUERIDOS

1. Copia simple de la Resolución de Nombramiento.
2. Copia simple de la Resolución de Cese.
3. Copia legible del Documento Nacional de Identidad (DNI).

2. ALCANCES Y CONDICIONES

La presente convocatoria comprende al personal docente cuyo cese se haya producido entre los años **1976 y 2026**, siempre que se encuentre con vida a la fecha límite de presentación.

No se encuentran comprendidos los beneficiarios de pensiones de sobrevivencia.

3. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Lugar: Mesa de Partes de la UGEL Chucuito Juli.

Fecha límite: VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Se exhorta a los docentes jubilados y cesantes comprendidos en los alcances de la presente convocatoria a presentar oportunamente la documentación solicitada, a fin de facilitar su recopilación, verificación y consolidación para las acciones administrativas correspondientes ante el Ministerio de Educación.

La UGEL Chucuito Juli agradece de antemano su colaboración y compromiso.

OFICINA DE PERSONAL
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO JULI

